





CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 367 de

ACTA N°	122						
DEPARTAMENTO:	CAUCA	MUNICIPIO:	SANTANDER DE QUILICHAO	FECHA:	20/02/52		
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:		SECRETARIA	DE EDUCACION Y CULT	ΓURA			
ENTREGA DE:	M	OBILIARIO ESCOLAR	A ESTABLECIMIENTO	S EDUCATI	VOS		
MODALIDAD DE ENTREGA:		DOTACION MOBILIARIO					
BENEFICIARIOS:		I.E TÉCNICO SA	NTANDER SEDE RAFAEI	L TELLO			

#### **OBJETIVO DE LA ENTREGA:**

Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 — contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 202400000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

	C				
N°	DESCRIPCIÓN		CANTI DAD	VALOR UNITARI O	VALOR TOTAL
	BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA				
118Puesto de Trabajo Aula Primaria	1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria.	NUEVO	75	\$407,541.53	\$ 30,565,614.75
119Puesto de Trabajo Aula Secundaria	1 Silla puesto de trabajo secundaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica secundaria.	NUEVO	75	\$407,541.53	\$ 30,565,614.75
		***************************************	•	TOTAL	\$ 61,131,229.50

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.





CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 368 de

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, perdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al DEPARTAMENTO DEL CAUCA.	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el BENEFICIARIO.
- El DEPARTAMENTO DEL CAUCA, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de SANTANDER DE QUILICHAO (Cauca), a los  $\frac{30}{2}$  días del mes de de  $\frac{30}{2}$  de  $\frac{30}{2}$ .

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:	





CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 369 de

Firma de quien	Recibe:	
	Isabel Cristina Cabal Goday	
Organización:	l.E. Instituto Técnico Sontonder de Quilichao	
Nombre Comple	eto: Isubel Cristinu Cabal Goday	
C.C N°	29.504.953	
Dirección:	C1. 3 +7-68 B/centro	
Correo electrón	nico: tectoria () instecnico. edu. co	
Celular:	3102683646	

Firma del Supervisor	Cliano.	25
Nombre completo:	Dione P. Gerry	2 N.
Cargo/Secretaría:	O Admin y +	in noncitic SED.
74 TO 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1	Deoure exu.co.
Celular: 3 6	40818as.	<u> </u>

### IE TECNICO SANTANDER SEDE RAFAEL TELLO- SANTANDER DE QUILICHAO





### IE TECNICO SANTANDER SEDE RAFAEL TELLO-SANTANDER







# FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS

CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 372 de

ACTA N°	123						
DEPARTAMENTO:	CAUCA	MUNICIPIO:	SANTANDER DE QUILICHAO	FECHA:	30/05/25		
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:		SECRETARIA D	E EDUCACION Y CULT	ΓURA			
ENTREGA DE:	M	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS					
MODALIDAD DE ENTREGA:		DOTACION MOBILIARIO					
BENEFICIARIOS:		I.E TÉCNICO SANTANDE	R SEDE JOSÉ EDMUNI	DO SANDOVA	AL		

#### OBJETIVO DE LA ENTREGA:

Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 — contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 20240000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

N°	DESCRIPCIÓN		DESCRIPCIÓN ESTA O		CANTI DAD	VALOR UNITARI O	VALOR TOTAL
	BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA				,		
118Puesto de Trabajo Aula Primaria	1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria.	NUEVO	75	\$ 407.541,53	\$ 30.565.614,		
119Puesto de / Trabajo Aula Secundaria	1 Silla puesto de trabajo secundaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica secundaria.	NUEVO	75	\$ 407.541,53	\$ 30.565.614,		
		J	Ø.	TOTAL	\$ 61.131.229,		

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.



CÓDIGO: ABS-P03-F02 VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 372 de

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, perdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al <b>DEPARTAMENTO DEL CAUCA.</b>	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el BENEFICIARIO.
- El DEPARTAMENTO DEL CAUCA, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de SANTANDER DE QUILICHAO (Cauca), a los de de 202 5.

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:					



CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 373 de

Firma de quien Recibe:

Isabel Cristing Cabal Godon Ce. 29504.953

Organización: I.E. Instituto tecnico - Sede: José Edmundo Sondavol

Nombre Completo: Isabel Cristina Cabol Godan

C.C N°

29.504.953

Dirección:

Cra. 13 + 19-33 B/ El Jardín.

Correo electrónico:

tectoria @ insternico. edu. co.

Celular:

310 2683646

Firma del Supervisor

Nombre completo:

Diano P. Greven N.
P.U Adminy Financiere SED. Cargo/Secretaría:

dianciqueren à cauca gov. w. Correo electrónico:

Celular: 3164081895.

# IE TECNICO SANTANDER SEDE JOSE EDMUNDO SANDO- SANTANDER DE QUILICHAO





### IE TECNICO SANTANDER SEDE JOSE EDMUNDO SANDO-SANTANDER







### FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS

CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 366 de

121							
CAUCA	MUNICIPIO:	SANTANDER DE QUILICHAO	FECHA:	4-75-75			
	SECRETARIA	DE EDUCACION Y CULT	ΓURA				
М	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS						
	DOTACION MOBILIARIO						
	I.E CA	UCA SEDE PRINCIPAL					
	CAUCA	CAUCA MUNICIPIO:  SECRETARIA  MOBILIARIO ESCOLAR  DOTA	CAUCA  MUNICIPIO:  SANTANDER DE QUILICHAO  SECRETARIA DE EDUCACION Y CUL  MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTO	CAUCA  MUNICIPIO:  SANTANDER DE QUILICHAO  FECHA:  SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA  MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIV  DOTACION MOBILIARIO			

#### OBJETIVO DE LA ENTREGA:

Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 — contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 202400000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

	IDENTIFICACIÓN DE LOS BI	ENES			
N°	DESCRIPCIÓN		CAN TID AD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	PREESCOLAR				
126Puesto de Trabajo Docente /	1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.	NUEVO	5 _	473.421,93	2.367.109,65
115Puesto de Trabajo Aula Preescolar	Doce (12) Silla puesto de trabajo preescolar, Cuatro (4) Mesa puesto de trabajo preescolar, Uno (1) Mesa auxiliar puesto de trabajo preescolar.	NUEVO	5 /	5.720.930,23	28.604.651,15
	BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA				
126Puesto de Trabajo Docente	1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.	NUEVO	25_	473.421,93	11.835.548,25
		·		TOTAL	42.807.309,05







CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 366 de

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, perdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al DEPARTAMENTO DEL CAUCA.	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el BENEFICIARIO.
- El DEPARTAMENTO DEL CAUCA, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de SANTANDER DE QUILICHAO (Cauca), a los <u>4</u> días del mes de <u>Mayo</u> de 202 <u>5</u>.

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:				
		*1		



CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 364 de

Firma de quien Recibe:
Organización: Institución folicamo (asco
Nombre Completo: Tanzel Trujillo adezma
C.CN° 10484536
Dirección: (ameni 9 # 1-14 Bl (aym)
Correo electrónico: cd cavabhomail.com
Celular: 3113+36000
Firma del Supervisor
Clianas.
Nombre completo: Dana P. Eventon N.
Cargo/Secretaría: P.J. Adminy Financia SED.  Correo electrónico: diana guerrena couca gov
Correo electrónico: diana querena coura gov. co.
Celular: 3164081895

### (IE CAUCA SEDE PRINCIPAL- SANTANDER DE QUILICHAO)









CÓDIGO: ABS-P03-F02 VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 377 de

	1				
ACTA N°	125				
DEPARTAMENTO:	CAUCA	MUNICIPIO:	SANTANDER DE QUILICHAO	FECHA:	28/5/25
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:		SECRETARIA D	E EDUCACION Y CULT	rura	
ENTREGA DE:	МОВ	ILIARIO ESCOLAR A	ESTABLECIMIENTO	S EDUCATI	VOS
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO				
BENEFICIARIOS:		I.E. BAJO SAN	I FRANCISCO PRINCIF	PAL	

#### OBJETIVO DE LA ENTREGA:

Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 20240000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

N°	DESCRIPCIÓN		CANTI DAD	VALOR UNITARI O	VALOR TOTAL
	BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA				
119Puesto de Trabajo Aula Secundaria	1 Silla puesto de trabajo secundaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica secundaria.	NUEVO	95	\$407,541.53	\$ 38,716,445.3
The state of the s	The second of th			TOTAL	\$ 38,716,445.3

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.





CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 378 de

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, perdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al DEPARTAMENTO DEL CAUCA.	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el BENEFICIARIO.
- El DEPARTAMENTO DEL CAUCA, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de SANTANDER DE QUILICHAO (Cauca), a los <u>k</u> días del mes de de 202 <u>J</u>.

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:			
	- 1		





# FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS

CÓDIGO: ABS-P03-F02 VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 379 de

Firma de quien Rec	ibe:
	I- h De R
Organización:	E. BATO SAN TOAW WISCO
Nombre Completo:	Ivan Hardiel Alope Roalle
C.C N°	76311035
Dirección:	Vda Bajo San Francisco
Correo electrónico:	iebsfraucisco @grail com
Celular:	320 576 8532

	_
Firma del Supervisor	
Claron.	
Nombre completo: Digna P. Eserce N.	
Cargo/Secretaría: PN Admin y Financiara SED.	
Correo electrónico: dono grana accuca que ce	
Celular: 364081895.	

### IE BAJO SAN FRANCISCO PRINCIPAL-SANTANDER







CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 373 de

ACTA N°	124				
DEPARTAMENTO:	CAUCA	MUNICIPIO:	SANTANDER DE QUILICHAO	FECHA:	30/as/25
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:		SECRETARIA	DE EDUCACION Y CUL	TURA	
ENTREGA DE:	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS				
MODALIDAD DE ENTREGA:		DOTACION MOBILIARIO			
BENEFICIARIOS:		I.E FRANCISCO JO	OSÉ DE CALDAS SEDE P	RINCIPAL	

#### **OBJETIVO DE LA ENTREGA:**

Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 — contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 202400000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

N°	N° DESCRIPCIÓN ESTA O		CANTI DAD	VALOR UNITARI O	VALOR TOTAL	
	BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA					
119Puesto de Trabajo Aula Secundaria	1 Silla puesto de trabajo secundaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica secundaria.	NUEVO	200/	\$407,541.53	\$ 81,508,306.0	
	ě.			TOTAL	\$ 81,508,306.0	

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.



CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 374 de

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, perdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al DEPARTAMENTO DEL CAUCA.	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el BENEFICIARIO.
- El DEPARTAMENTO DEL CAUCA, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de SANTANDER DE QUILICHAO (Cauca), a los 30 días del mes de Mayo de 2025.

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:	



CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 375 de

^
Firma de quien Recibe:
Organización: T.E. Francisco Sosé de Caldas
Nombre Completo: Judy Andrea Ibarra Sanchez
C.CN° 25. 286. 449
Dirección: Calle 11 + 11-57 Santander de Quilichao
Correo electrónico:
Celular: 312 24760 38
Firma del Supervisor
diano,
Nombre completo: Dana P. GJEN-EN N.
Cargo/Secretaría: Per Ramin of Financiere STD.  Correo electrónico: diana granza a Cauca.com. w
Celular: 31640 81895.

### IE FRANCISCO JOSE DE CALDAS SEDE PRINCIPAL-SANTANDER









### FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS

CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 356 de

ACTA N°	118				
DEPARTAMENTO:	CAUCA	MUNICIPIO:	SANTANDER DE QUILICHAO	FECHA:	21 Mayo 25
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA				
ENTREGA DE:	МОВ	ILIARIO ESCOLAR A	ESTABLECIMIENTO	OS EDUCATI	vos
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO				
BENEFICIARIOS:		I.E POLICARPA FE	ERNÁNDEZ SEDE CAL	OTEÑO	

#### OBJETIVO DE LA ENTREGA:

Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 20240000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

	IDENTIFICACIÓN DE LOS BII	ENES			
N°	DESCRIPCIÓN	ESTAD O	CANTI DAD	VALOR UNITARI O	VALOR TOTAL
	PREESCOLAR				
131Puesto de Trabajo Preescolar	3 Silla puesto de trabajo preescolar, 1 Mesa puesto de trabajo preescolar.	NUEVO	2	\$ 583.654,48	\$ 1.167.308,96
165Tablero	Tablero para marcador borrable	NUEVO	1	\$ 498.338,87	\$ 498.338,87
	BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA				
165Tablero	Tablero para marcador borrable	NUEVO	4	\$ 498.338,87	\$ 1.993.355,48
118Puesto de Trabajo Aula Primaria	1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria.	NUEVO	41	\$ 407.541,53	\$ 16.709.202,73
				TOTAL	\$ 20.368.206,04

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior,





### FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS

CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 357 de

respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, perdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al DEPARTAMENTO DEL CAUCA.	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el BENEFICIARIO.
- El DEPARTAMENTO DEL CAUCA, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de SANTANDER DE QUILICHAO (Cauca), a los 21 días del mes de \_\_\_\_\_\_\_\_ de 202\_5\_.

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:		





### FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS

CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 358 de

Nombre Completo: Jairo Esmir Vargas Esove c.c.n° 10.484.080 Dirección: Sider de Ovilichao, Vereda Caloteño Correo electrónico: iepolífer Coutlook.es	
Organización: I. E Policarpa Fernandez sede Caloteño Nombre Completo: Jairo Esmir Vargas Fsove  C.C. N° 10.484.080  Dirección: Sider de Ovilichao, Vereda Caloteño Correo electrónico: iepolífer Coutlook.es  Celular: 3136246180  Firma del Supervisor  Cargo/Secretaría: P. Admin y Financiara StD.  Correo electrónico: diama apenan D. Callacaria.	Firma de quien Recibe:
Organización: I. E Policarpa Fernandez sede Calotene Nombre Completo: Jairo Esmir Vargas Fsove  C.C. N° 10.484.080  Dirección: Sider de Ovilichao, Vereda Caloteno Correo electrónico: iepolífer Coutlook.es  Celular: 3136246180  Firma del Supervisor  Cargo/Secretaría: P. J. Admin y Financiara StD.  Correo electrónico: diama apenan a Califaction de Caloteno  Correo electrónico: diama apenan a Caloteno  Correo electrónico: diama apenan a Caloteno  Correo electrónico: diama apenan a Caloteno  Correo electrónico: diama a correo a co	
Nombre Completo: Jairo Esmir Vargas Esove  C.C. N° 10.484.080  Dirección: SIdar de Ovilichao, Mereda Caloteño  Correo electrónico: iepolífer Coutlook.es  Celular: 3136246180  Firma del Supervisor  Cargo/Secretaría: P. Admin y Financiara SFD.  Correo electrónico: diana azena D Calla Caloteño.	MESES
Nombre Completo: Jairo Esmir Vargas Esove  C.C. N° 10.484.080  Dirección: SIdar de Ovilichao, Mereda Caloteño  Correo electrónico: iepolífer Coutlook.es  Celular: 3136246180  Firma del Supervisor  Cargo/Secretaría: P. Admin y Financiara SFD.  Correo electrónico: diana azena D Calla Caloteño.	
C.C.N° 10.484.080  Dirección: SIdar de Ovilidado, Vereda Caloterio  Correo electrónico: iepolífer Coutlook.es  Celular: 3136246180  Firma del Supervisor  Cargo/Secretaría: P. D. Admin y Financiara SFD.  Correo electrónico: diama agrega D. Calla Caloterio.	Organización: I. E Policarpa Fernandez sede Caloteño
Dirección: SIder de Ovilidado, Vereda Caloterio Correo electrónico: iepolífer Coutlook.es  Celular: 3136246180  Firma del Supervisor  Nombre completo: Dicha P. Grann N.  Cargo/Secretaría: P.D. Admin y Financiara SFD.  Correo electrónico: diana grana D. Callia Sinda Controlo Calona grana D. Callia Sinda	Nombre Completo: Jairo Esmir Vargas Esove
Correo electrónico: iepolifer Coutlook.es  Celular: 3136246180  Firma del Supervisor  Nombre completo: Dicha P. Guerra N.  Cargo/Secretaría: P. Admin y Financiara SFD.  Correo electrónico: diana a granco D. Callaca a contra a callaca a	
Correo electrónico: iepolífer Coutlook.es  Celular: 3136246180  Firma del Supervisor  Nombre completo: Dicha P. Guerra N.  Cargo/Secretaría: P. Admin y Finchciero SFD.  Correo electrónico: diana agrencia D. Callica sinches.	Dirección: SI der de Ovilichao, Vereda Caloterio
Nombre completo: Dicha P. Guerra N.  Cargo/Secretaría: P. Admin y Finchciero SFD.  Correo electrónico: diana a granco a calla	Correo electrónico: iepolifer coutlook.es
Nombre completo: Dicha P. Guerra N.  Cargo/Secretaría: P. D. Admin y Financiara SFD.  Correo electrónico: diana a grana a calla a call	Celular: 3136246180
Correo electrónico: diana a denen a callica si a la considera de callica de callica si a la considera de callica de callica si a la considera de callica si a la considera de callica si a la	Cliento.
Correo electrónico: diana a denen a callica si a la considera de callica de callica si a la considera de callica de callica si a la considera de callica si a la considera de callica si a la	Nombre completo: Dicha P. Guaran N.
alana a senera au calla a la calla	PU Admin y Francisco SED
Celular: 3 (640) 1705.	Correo electrónico:
3 640717as.	Celular: granen a caucagos. co.
	3 (640) 17as.

### IE POLICARPA FERNANDEZ SEDE CALOTEÑO- SANTADER DE QUILICHAO



